INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
ARANGO SOFTWARE INTERNACIONAL ECUADOR S-A.
Ciudad

Estimados señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el informe del examen realizado a los estados financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias preparados al 31 de diciembre de 2005

- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros contables son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes, lo cual nos indican que los estados financieros son confiables y sus movimientos y cifras contables son correctas.

- La custodia de toda la información está adecuadamente organizados así mismo los activos de la empresa y bajo la responsabilidad del administrador.

- En la situación tributaria, la compañía se encuentra al día en todas las declaraciones de impuestos como es el IVA y Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, así mismo ha cumplido con los Anexos de IVA y Retenciones la Fuente. El convenio de la obligación tributaria fue cancelado en su totalidad en Septiembre de 2005.

- Las cifras que reflejan los estados financieros tienen relación con los registrados contablemente, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a principios regidos por las respectivas instituciones de control.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 8 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

CPA. MARIA LUISA VACA
COMISARIO